

Acta de Especialidades Médicas
22 de febrero de 2007

Hoy 22 de febrero de 2007 siendo las 9:45 a. m., el Sub-comité de Especialidades Médicas con la participación del Dr Franklin Carrillo del Servicio de Ortopedia del Complejo Hospitalario Metropolitano y los siguientes proveedores: Luis Miranda de Horacio Icaza y cía., Ataulfo Rodríguez de Hospitalia, S. A., Hiram Rodríguez de Irumed, S. A. y Magda Tagles de Importaciones Nemmesis se reúnen para el proceso de homologación de los siguientes equipos:

1. Sierra neumática oscilante para huesos
2. Sierra neumática oscilante
3. Micro sierra oscilante neumática

Con relación a las dos sierras neumáticas oscilantes a homologarse en el día de hoy, se unifican los criterios de acuerdo a los presentes, ya que las especificaciones son iguales, por lo tanto se hace una sola ficha técnica para **Sierra neumática oscilante**.

SIERRA NEUMÁTICA OSCILANTE PARA HUESOS GRANDES
FICHA TÉCNICA 47763

Descripción:

Equipo para realizar procedimientos quirúrgicos en hueso.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1. Con velocidad variable de 0 a **14000 o más ciclos u** oscilaciones por minuto
2. Se regula en forma continua según la presión ejercida sobre **el gatillo palanca lateral**
3. Con **sistema** lámina de protección que impide su activación inadvertida
4. Presión de funcionamiento de ~~6 atmósferas~~ **110 psi o más**
5. ~~Consumo de aire 145 l/min~~
6. ~~Peso aproximado de 575 gr~~ **De fácil manejo**
7. **Que permita rotación de la cabeza o cabezal**

ACCESORIOS:

1. ~~Llave de repuesto y perno de fijación de recambio~~
2. Tres (3) **hojas de** sierras menor de 50mm
3. Tres (3) **hojas de** sierras entre 50mm y 80mm
4. Tres (3) **hojas de** sierras mayor de 80mm
5. ~~Aceite lubricante~~ **Sin lubricación**

Documentos para revisar, los expedientes:

1. Antecedentes de uso o
2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CSA o CE y adicional UL o IEC o ISO
 - b. O que en el catálogo original conste las certificaciones solicitadas.

OBSERVACIONES RECOMENDADAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS QUE DEBERA CUMPLIR LA EMPRESA QUE SE ADJUDIQUE EL ACTO PUBLICO:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español
3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindara cada **seis** ~~cuatro~~ (6) meses o cuando lo solicite la Unidad ejecutora, durante el periodo de garantía
5. Brindar entrenamiento de operación de **4** horas mínimo, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo.
6. Certificación del fabricante en donde confirme disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.

7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
8. El tiempo de entrega debe ser establecido de acuerdo a las necesidades de la Unidad Ejecutora.

~~SIERRA NEUMÁTICA OSCILANTE~~

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- ~~1. Velocidad variable de 0-A 14000 CPM~~
- ~~2. Posición de la hoja con intervalos de 30º~~
- ~~3. No requiere lubricador~~

Incluye:

- ~~1. Manguera universal con difusor~~
- ~~2. De salida de gas~~

MICRO SIERRA OSCILANTE NEUMÁTICA PARA HUESOS PEQUEÑOS FICHA TÉCNICA 47765

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- ~~1. Cuello largo o cuello corto según necesidades de la unidad solicitante~~
- ~~2. Liviana de acero inoxidable~~
3. Con velocidad **de funcionamiento** ~~aproximada~~ de 20,000 **o más** ciclos por minutos
- ~~4. Corte de arco de aproximadamente 7º~~
5. Presión de operación 100 psi **o más**

ACCESORIOS:

1. **Dos** cuchillas **según necesidades de la unidad solicitante**

Documentos para revisar, los expedientes:

1. Antecedentes de uso o
2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CSA o CE y adicional UL o IEC o ISO
 - b. O que en el catálogo original conste las certificaciones solicitadas.

OBSERVACIONES RECOMENDADAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS QUE DEBERA CUMPLIR LA EMPRESA QUE SE ADJUDIQUE EL ACTO PÚBLICO:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español
3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindara cada **seis** ~~cuatro~~ **(6)** meses o cuando lo solicite la Unidad ejecutora, durante el periodo de garantía
5. Brindar entrenamiento de operación de **4** horas mínimo, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo.
6. Certificación del fabricante en donde confirme disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.
7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
8. El tiempo de entrega debe ser establecido de acuerdo a las necesidades de la Unidad Ejecutora.

MICRO SIERRA OSCILANTE NEUMÁTICA ELECTRICA PARA HUESOS PEQUEÑOS FICHA TÉCNICA 47764

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- ~~3. Cuello largo o cuello corto según necesidades de la unidad solicitante~~
4. Liviana de acero inoxidable
5. Con velocidad **de funcionamiento** ~~aproximada~~ de 20,000 o más ciclos por minutos
6. Corte de arco ~~de aproximadamente 7º~~
7. Presión de Operación **eléctrica entre 110-120 voltios o 50-60 ciclos**

ACCESORIOS:

1. Dos cuchillas **según necesidades de la unidad solicitante**

Documentos para revisar, los expedientes:

1. Antecedentes de uso o
2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CSA o CE y adicional UL o IEC o ISO
 - b. O que en el catálogo original conste las certificaciones solicitadas.

OBSERVACIONES RECOMENDADAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS QUE DEBERA CUMPLIR LA EMPRESA QUE SE ADJUDIQUE EL ACTO PUBLICO:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español
3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindara cada ~~seis~~ **cuatro (6)** meses o cuando lo solicite la Unidad ejecutora, durante el periodo de garantía
5. Brindar entrenamiento de operación de **4** horas mínimo, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo.
6. Certificación del fabricante en donde confirme disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.
7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
8. El tiempo de entrega debe ser establecido de acuerdo a las necesidades de la Unidad Ejecutora.

Siendo las 11:05 a. m. se finaliza la reunión con la firma de la presente acta.

FIRMA	INSTITUCIÓN